



Colegio
Virginia Bravo
COMUN RANCAGUA

ACTUALIZACION DE PROTOCOLO COVID-19

Documento emanado de “**Orientaciones para el reencuentro educativo**”

Para la reducción del riesgo de contagio de Covid-19, se contemplan la implementación de múltiples medidas de prevención, o capas, que son complementarias entre sí. Es importante recalcar que ninguna de éstas es suficiente para controlar o prevenir la transmisión del Covid-19 por sí sola.

Cada medida provee una capa de protección que contribuye a la reducción del riesgo de contagio y que se desarrollen casos graves de la enfermedad.

Una medida central es la vacunación con esquema completo en las edades correspondientes. La Comisión Nacional de Respuesta a la Pandemia, compuesta por expertos externos, recomendó que la campaña de vacunación contra el Covid-19 se focalice en los centros educacionales, en especial aquellos con menor proporción de personas vacunadas.

Se fortalecerá la coordinación entre los establecimientos de salud y la atención primaria para la implementación de la vacunación en centros educacionales, similar a lo que se realiza en las campañas de invierno. Esta campaña de vacunación se concentrará en el período marzo y abril.

La Comisión recomendó un umbral de cobertura de vacunación por curso del 80%. A contar de mayo, en aquellos cursos que estén bajo ese umbral se deberá mantener una distancia mínima de 1 metro entre los y las estudiantes.

Las medidas sanitarias que se presentan a continuación son aplicables en los niveles de transición de la educación parvulario y en la educación escolar.

. I. Uso de mascarillas certificadas, cubriendo nariz y boca.

Uso según edades y condiciones:

- ❖ Obligatorio desde los 6 años .
- ❖ Recomendable, no obligatoria, de 3 a 6 años.
- ❖ No recomendable de 0 a 2 años.
- ❖ En personas con discapacidad se debe evaluar caso a caso.

Tipos de mascarillas:

Mascarillas KN95:

Se pueden utilizar por 2-3 días por cada persona a menos que presente roturas, dobleces o se encuentre visiblemente sucia.



Mascarillas N95 o FFP2:

Se pueden utilizar por hasta 5 días por cada persona » Mascarillas quirúrgicas, de 3 pliegues o “médicas” desechables: Se pueden utilizar por hasta 3 horas seguidas o hasta que se humedezcan.



Mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues o “médicas” desechables:

Se pueden utilizar por hasta 3 horas seguidas o hasta que se humedezcan.



Es fundamental mantener la boca y nariz cubierta durante los periodos de clase , por consiguiente cada alumno debe traer su mascarilla y su recambio, si la mascarilla es quirúrgica ya que como dice la descripción dura solo tres horas.

En cada sala de clases existe un punto de desinfección que tiene los implementos necesarios para sanitizar como también mascarillas quirúrgicas en el caso de que el alumno no posea o no tenga para su recambio.

Los dispensadores de alcohol gel están a la entrada de cada sala, y los alumnos se deben aplicar continuamente .

La colación se debe servir en la sala de clases , antes de salir a recreo , **NO SE PUEDE COMPARTIR** y se debe obligatoriamente higienizar las manos antes de servirse .

II. VENTILACION

- ❖ Favorecer siempre, en la medida de las posibilidades de cada lugar, las actividades al aire libre.
- ❖ Lo ideal es mantener ventilación cruzada, con puertas y ventanas enfrentadas, abiertas en forma permanente, para que el aire circule.
- ❖ Si no es posible realizarla por razones climáticas o condiciones de infraestructura, se debe ventilar cada 30 minutos por un período de 10 minutos, verificando que el aire se está renovando.

III.Limpieza y desinfección periódica de superficies, con productos certificados.

Capacitación a auxiliares de aseo para la manipulación de estos productos y la realización de un proceso adecuado de limpieza y desinfección.

IV. Identificación de estudiantes que están en contacto cercano durante la jornada escolar .

Para poder realizar la trazabilidad frente a un caso positivo. Para el cumplimiento de esta medida es importante mantener organización de grupos estables y disposiciones fijas de ubicación en las salas de clase.

Por consiguiente los puestos son estables, según asignación de profesor jefe. Se debe evitar la rotación de alumnos, especialmente en los trabajos en grupo de preferencia realizarlo con los compañeros aledaños.

V: Actuación frente a casos confirmados de Covid-19 Explicación de protocolo vigente.

Uno de los desafíos primordiales es lograr articular una respuesta oportuna y coordinada frente a la identificación de un caso confirmado para cortar la cadena de transmisión.

El protocolo de febrero de 2022 continúa vigente.

A continuación, presentamos una explicación sobre su aplicación para facilitar la comunicación y aplicación por parte de las comunidades educativas.

A-Si hay 1 o 2 casos confirmados en un curso (casos A y B protocolo)

	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante/s caso confirmado	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días	Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
Estudiantes que han estado en contacto con caso confirmado (menos de 1 metro de distancia)	Realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en	Seguimiento de su estado de salud. Para estudiantes en cuarentena: continuidad de las actividades

	<p>establecimientos educativos.</p> <p>Si el resultado del examen es negativo el/la estudiante puede volver a clases, presenciales.</p> <p>De no tomar un examen los/las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días. Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.</p>	<p>pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga</p>
Otros estudiantes del curso	<p>Continúan asistiendo a clases presenciales. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos.</p>	<p>Continúan las clases presenciales</p>

B -. Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días

(caso C protocolo)

a. Si en el mismo día, tres estudiantes de un curso se informan como caso confirmado, el curso completo inicia su cuarentena.

b. Si en el transcurso de 14 días ocurren 3 casos positivos, todo el curso deberá realizar cuarentena.

Ejemplo:

Día 1 (15 de marzo): 1 estudiante es informado como caso confirmado.

Se aplica protocolo caso A.

Día 8 (22 de marzo): los estudiantes regresan de su cuarentena.

Día 10 (24 de marzo): se informa un segundo caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.

Día 12 (26 de marzo): se Informa un tercer caso confirmado. Todo el curso inicia una cuarentena de 7 días.

	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante confirmado caso	Estudiantes inician aislamiento por enfermedad por 7 días .	-seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque los estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación .
Los demás estudiantes del curso	Inician cuarentena por 7 días .	-seguimiento de su estado de salud. Las actividades de su estado de salud . Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidad remota asincrónica y/o sincrónica : guías ,materiales educativos ,orientaciones para el desarrollo de proyectos u otras modalidades que cada equipo educativo disponga .

c-. Si hay 3 o más cursos en estado C en un plazo de 14 días (alerta de brote)

Se aplican las mismas medidas que en caso C (cuarentena para cada curso completo), y se informa a Seremi de Salud, quien determinará si hay otras medidas que se deban implementar.

Atte

Equipo de gestión

Colegio Virginia bravo

31 de marzo 2022